

TOPONIMIA DE CAVIDADES EN LA PROVINCIA DE CASTELLÓN

Juan Ramos Barceló
Espeleo Club Castelló

INTRODUCCIÓN

El Espeleo Club Castelló lleva realizando desde hace casi veinte años un catálogo de cavidades subterráneas de la provincia de Castellón, que ya está plasmado en una base de datos informatizada y accesible libremente desde Internet (www.cuevascastellon.uji.es).

Dependiendo de la fuente de información que aporta los datos sobre las cavidades, estos pueden ser muy abundantes o tan escasos que se reduzcan a un topónimo o denominación del fenómeno.

Este hecho da lugar a uno de los mayores problemas con que nos encontramos en nuestro objetivo de depurar al máximo los datos del catálogo para que este adquiera un máximo de fiabilidad. En efecto, no existe una toponimia "oficial" o "comúnmente aceptada" de las cavidades, por lo que estas, dependiendo de las personas que las van conociendo y de cómo las conocen, van siendo rebautizadas sucesivamente. Así van apareciendo con diferentes nombres en los documentos escritos de distinta épocas, especialmente en fechas recientes, en que muchas veces se inventa el topónimo para una publicación sin preocuparse de indagar suficientemente sobre el terreno el nombre con que ya era conocida esa cavidad.

Esta circunstancia constituye un gran problema para nuestro catálogo, ya que existen numerosas cavidades que se repiten con diferentes nombres siendo la misma cavidad física. Esto ocurre cuando las fuentes de información no han facilitado suficientes datos de las mismas.

En el presente artículo pretendemos exponer las principales dificultades con que nos encontramos en este campo de la toponimia, y cómo hemos tratado de solucionarlas a fin de obtener un catálogo con la mayor cantidad de información y lo más veraz posible.

El problema planteado es urgente y a veces se torna en irresoluble, ya que nuestros informantes suelen ser personas de avanzada

edad cuya desaparición progresiva deja muchas preguntas sin respuesta y muchos de los auténticos nombres de las cavidades en el perfecto olvido.

Los aspectos que hemos tenido en cuenta para adoptar en nuestro catálogo una toponimia que sea lo más veraz posible y proporcione al mismo tiempo un máximo de información, son los siguientes:

- 1.- Clasificación de las cavidades.
- 2.- Idioma utilizado.
- 3.- Información documental.
- 4.- Información oral de proximidad.
- 5.- Información geográfica o de situación.
- 6.- Errores detectados.
- 7.- Toponimia aceptada en el catálogo.

Conclusiones.

1.- CLASIFICACIÓN DE CAVIDADES

Todo nombre de cavidad, que es anotado en el catálogo, aparece siempre precedido de un término que define el tipo de cavidad de que se trata, lo que da una información adicional inmediata.

Los tipos de cavidad utilizados en nuestro catálogo son los siguientes:

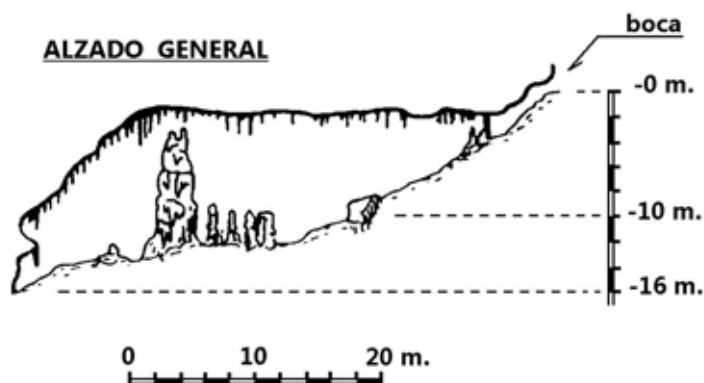
- **Cueva ("cova" en valenciano)**- Es una cavidad natural cuyo acceso se realiza en horizontal o en pendiente positiva o negativa, siempre que esta pendiente no suponga un escalón suficientemente grande que impida el acceso a personas de mediana agilidad sin necesidad de equipo de progresión vertical, aunque en su interior puedan existir pozos o elevaciones que sí requieran este equipo.

Así, por ejemplo, la Cueva de Cirat en el término de Montán, tiene un amplio acceso horizontal que se prolonga hasta que a unas decenas de metros nos encontramos con un resalte a una galería superior, que requeriría un aseguramiento mecánico para su acceso con total garantía.

La Cova del Bolimini de Vilafamés, así como la Cueva del Estuco en Algimia de Al-

CUEVA DEL ESTUCO (Algimia de Almonacid).

A. Fornés - C. Orlando (Año 1979)



tiempo (lluvia, granizo, tormentas, etc.), resultando muy interesante para caminantes, cazadores o pastores con sus ganados. Por estas razones, este tipo de cavidades han tenido mucha más importancia desde un punto de vista social y etnológico, y así aparecen con frecuencia citados en documentos antiguos, aunque su interés espeleológico sea prácticamente nulo.

monacid, tienen un acceso con una fuerte pendiente descendente, pero siguen catalogándose como cuevas.

La Cueva Cerdaña en Benafer, tiene en la boca un desnivel impracticable sin equipo, pero junto a ella existe una rampa por donde puede descenderse al suelo de la gran sala inferior simplemente caminando con precaución, por lo que debe calificarse como cueva.

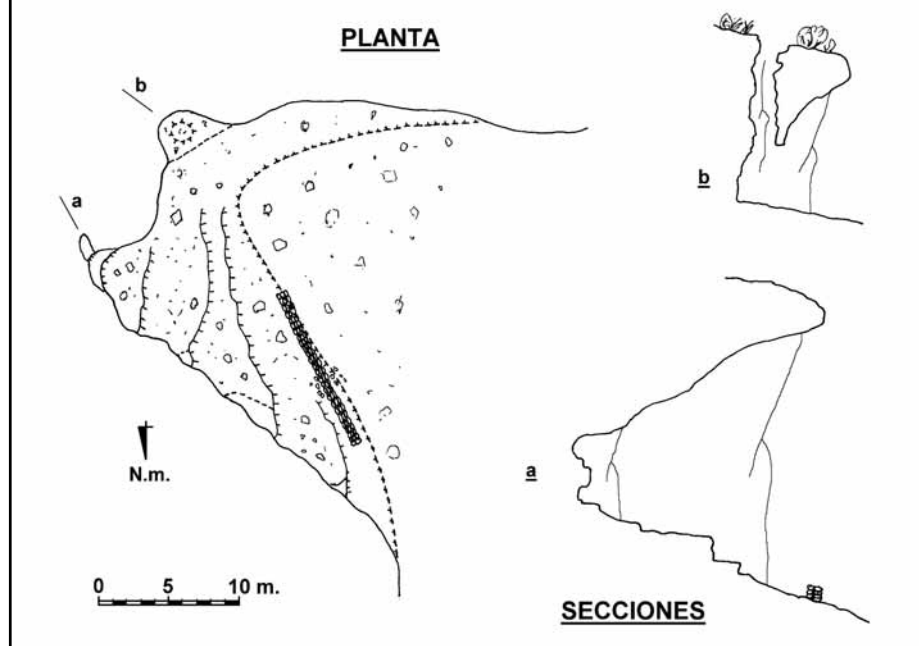
- **Abrigo ("arrimador").** - El término "abrigo" no es autóctono, es importado de los trabajos de arte rupestre desarrollados en Francia y adaptados posteriormente a ese tipo de cavidades en España. En ninguna zona de la provincia de Castellón se hablaba de "abrigos" o "abrics", siempre de "cuevas" o "coves" de mayor o menor profundidad y, en todo caso, "arrimadors" si su profundidad de visera es escasa. Este término puede definirse como una cavidad abierta al exterior, constituida generalmente por una morfología cóncava situada en un cortado o pared de roca más o menos alto, lo que proporciona una protección ante las inclemencias del

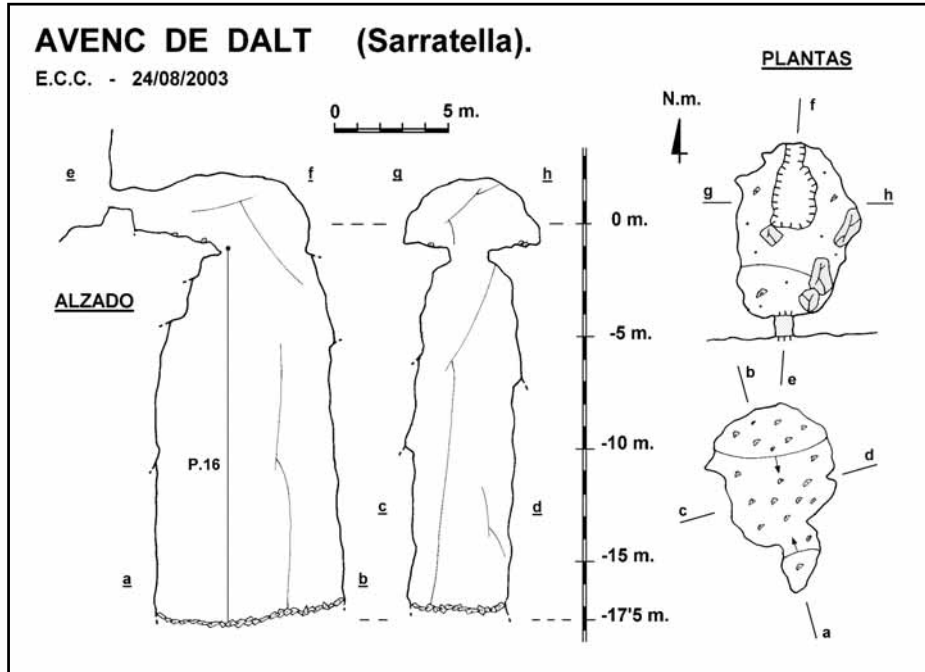
En la provincia de Castellón existen también otros nombres para denominar este tipo de cavidades, como pueden ser "balma" (La Balma, en Zorita), "sobalma" (La Sobalma, en Benafigos, Culla o Morella), "covassa", "covarxo", "covarxella" "covarxons" y un largo etcétera de nombres.

En nuestro catálogo hemos adoptado el criterio de aceptarlas como cavidades, aunque su profundidad o visera solo en casos muy raros sobrepasa los 6 metros, siempre que tengan un topónimo comúnmente aceptado en la población del entorno, o que aparezca en la documentación disponible. Normal-

COVA COCONS - 2 (Vallibona).

Topografía: A. Sánchez y J. Ramos (Espeleo Club Castelló) - 27/06/2010





de la primera sala a la que se accede está ocupada por un pozo, la cavidad se clasifica directamente como sima, como ocurre por ejemplo en el Avenc de Dalt de La Serratella.

Por otra parte es importante recordar que la palabra compuesta "cova-avenc" para denominar una cavidad subterránea, es completamente artificial, nunca ha sido un topónimo popular, es una palabra utilizada

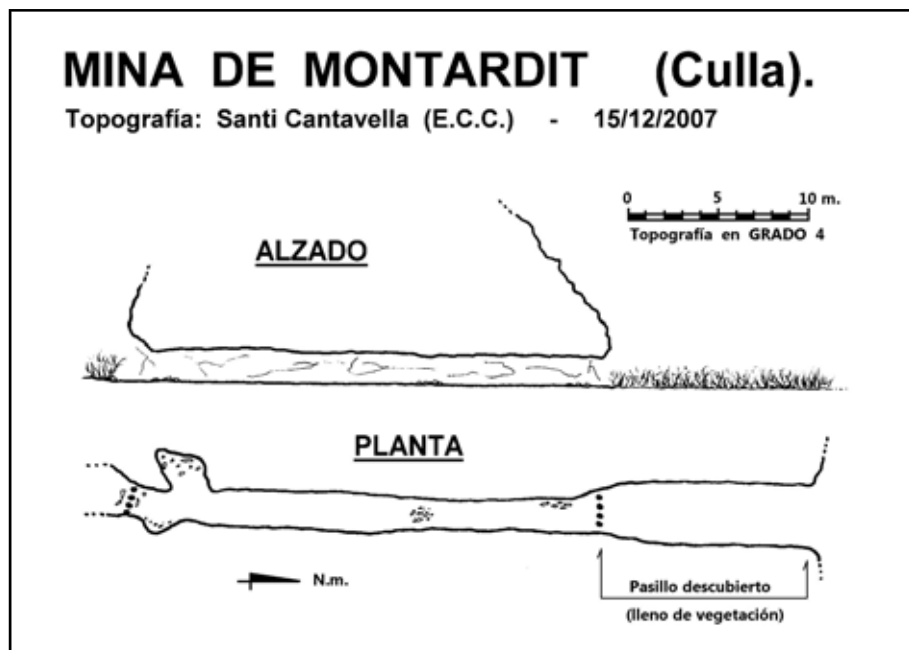
mente estas cavidades son conocidas como "cuevas" ("coves" en valenciano) aunque en muchos casos las relacionamos como "abrigo" o "cuevas-abrigo". Asimismo, es en este tipo de cavidades donde se encuentra por lo general el arte rupestre prehistórico levantino, lo que añade un nuevo incentivo para incluirlas en el catálogo.

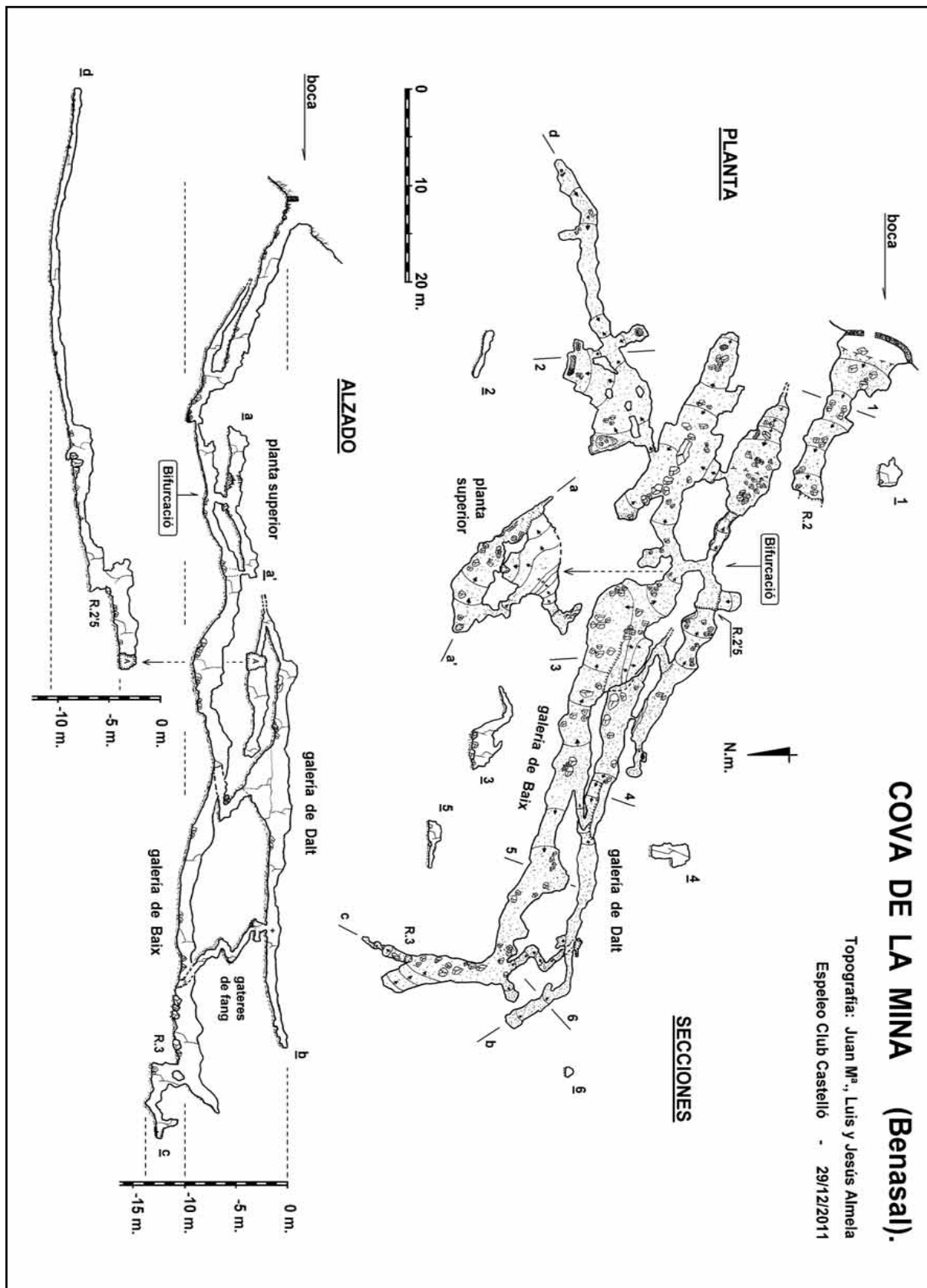
- **Simas ("avencs").**- Son aquellas cavidades naturales cuyo acceso es ineludiblemente por descenso vertical, para el que una persona de mediana agilidad requiere equipo de progresión vertical para visitarlas con la exigida seguridad. La profundidad de este primer escalón supera pues los dos o tres metros y sus paredes pueden ser verticales, inclinadas, extraplomadas, o con una pendiente superior a los 60°, bajando escalones, etc. En muchas ocasiones en el interior de una cueva, en alguna sala o pasillo hay pozos o simas que forman parte del conjunto que sigue denominándose "cueva". Solo en aquellos casos en los que prácticamente la mayor parte de la superficie

solo por los espeleólogos.

- **Minas ("mines").**- Son cavidades totalmente artificiales realizadas, en cualquier época, para obtener materias minerales del subsuelo útiles para el hombre. Pueden tener su acceso horizontal, inclinado, vertical y con frecuencia una combinación de varios.

En el caso de minas con una cierta antigüedad, a menudo tienen parte de su acceso o sus galerías derrumbadas por fallo del entibamiento envejecido que solía ser de madera.



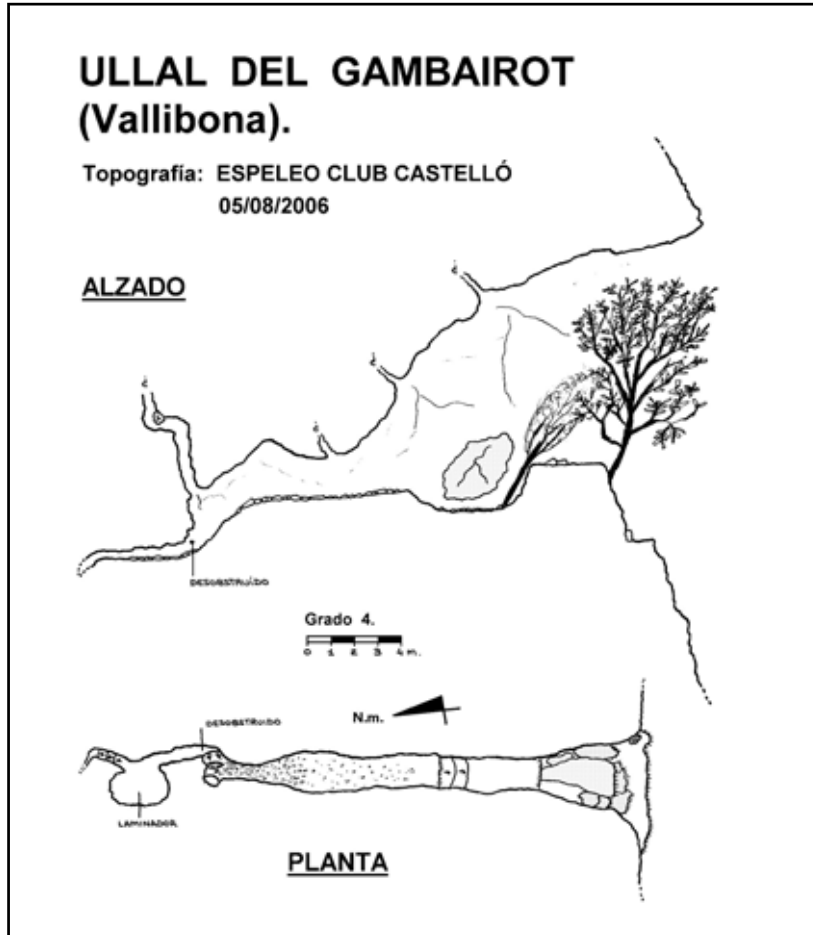


COVA DE LA MINA (Benasal).

Topografía: Juan M^a, Luis y Jesús Almeida
 Espeleo Club Castelló - 29/12/2011

- **Cuevas-Minas (“coves-mines”).**- Son cavidades que, siendo en un principio naturales, han sido en alguna época aprovechadas por el hombre para extraer mineral, al encontrar vetas

en su interior. Estos trabajos de minería ensancharon salas y crearon nuevos pozos y galerías siguiendo las vetas de mineral. Su acceso puede ser cualquiera de los descritos.



- **Agujeros y oquedades ("forats").**- Son cavidades, generalmente de sección circular, que se abren en una pared vertical y que con frecuencia resultan inaccesibles para personas de agilidad media, a menos que utilicen equipos de progresión vertical.

- **Sumideros y surgencias de agua ("engolidors" y "ullals").**- Son orificios más o menos grandes situados sobre el terreno o en las paredes rocosas, a menudo impracticables, por donde el agua de lluvia que recogen las vertientes en las vaguadas se introducen en la red subterránea de aguas freáticas, o bien tiene su salida al exterior.

Siendo la provincia de Castellón de clima más bien seco con episodios aislados de grandes precipitaciones, las surgencias ("ullals" en valenciano) tienen una activi-



L'Ullal de Barrets (Atzeneta del Maestrat) en actividad.

dad transitoria posterior a esas grandes lluvias, pudiendo perdurar varias semanas su actividad emisora.

Una característica curiosa de la espeleometría de este tipo de cavidades en la provincia de Castellón, es el poco recorrido subterráneo de los sumideros frente a las surgencias, que pueden alcanzar varios centenares de metros o incluso más.

- Túneles, pasadizos y otras cavidades artificiales.- Realizadas por el hombre con fines no mineros, como conducciones de aguas, refugios de guerra, pasillos de fuga, etc. Solamente hemos incluido en el catálogo aquellos que se nos ha permitido visitar o parecen más interesantes desde el punto de vista etnológico o de conocimiento del medio.

2.- IDIOMA UTILIZADO

Teniendo en cuenta que Castellón es una provincia bilingüe, con municipios castellano-parlantes y una mayoría de valenciano-parlantes, hemos procurado adaptar la toponimia de la cavidad al idioma que se habla en el entorno.

Los documentos antiguos que mencionan cavidades incluyen, por supuesto, la misma diferenciación.

Con objeto de reflejar una toponimia lo más exacta posible, hemos utilizado las variantes del lenguaje que se utilizan en el entorno, pues es en realidad como se conoce a las cavidades, procurando deshacer las adaptaciones forzadas que en su día pudieron hacerse de un idioma a otro por razones espúreas.

Normalmente el topónimo adoptado para una cavidad determinada, deriva directamente del nombre del accidente geográfico o de la propiedad a la que pertenece, por lo tanto adopta el idioma utilizado para denominar el entorno geográfico.

3.- INFORMACIÓN DOCUMENTAL

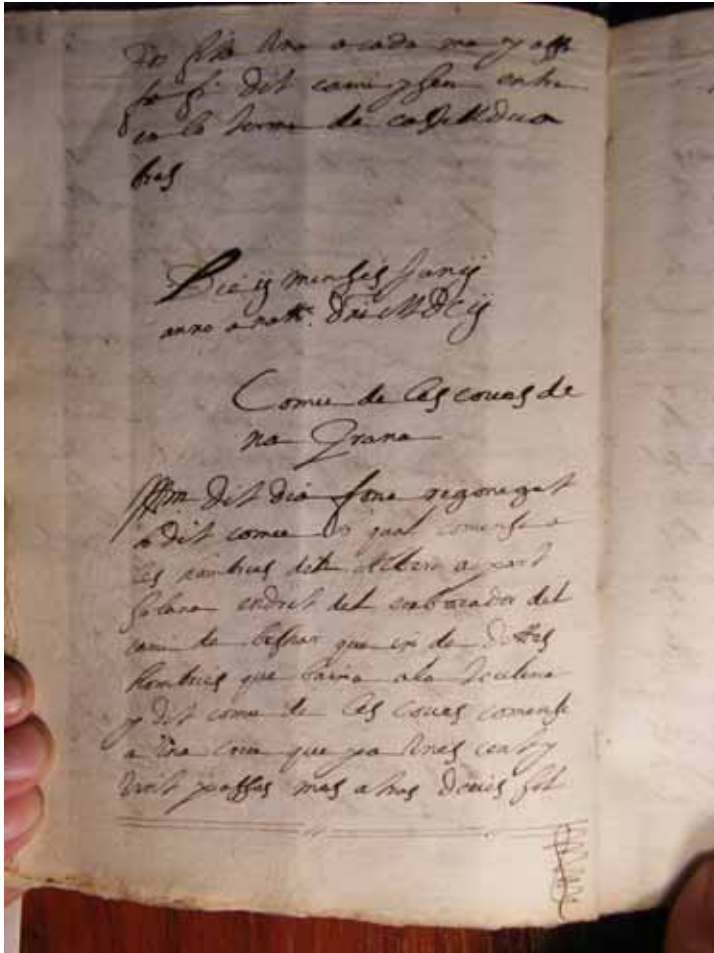
En nuestro catálogo hemos decidido incluir cualquier topónimo de cavidad que aparezca en un documento público, independientemente de la antigüedad del mismo. Esta decisión acarrea dos grandes problemas:

Por una parte, en documentos con más de cien años de antigüedad, suelen referirse a cavidades utilizando nombres que hace ya muchos años que ya no son conocidos por el en-

torno, especialmente en aquellas zonas donde se produjo una gran despoblación rural durante los años 60 y 70 del pasado siglo, y las únicas personas que conocían los topónimos de los lugares han desaparecido. En otros casos han pasado tantos años, que las nuevas generaciones de habitantes del lugar han bautizado con nuevos nombres las cavidades que tenían un topónimo más antiguo. Así ha ocurrido, por ejemplo, con la Cova Matutano de Vilafamés, que adquirió D. Gabriel Matutano en 1898 junto con un pequeño corral que había delante y realizó unas obras en la casa, habilitando la vivienda e iniciando el vaciado de la cueva para guardar ganado, por lo que en este momento adquirió el nombre actual. Para deducir el nombre anterior y evitar duplicidades en los datos del catálogo utilizamos el contexto del documento que proporciona topónimos más antiguos, mediante el cual podemos deducir o al menos intuir a qué cavidad actualmente conocida puede corresponder. En este caso el documento es el "Llibre dels Establiments de la vila de Vilafamés" del año 1630 que cita las malladas del término, y en esta zona únicamente cita la "coveta de Na Rulla", que debe corresponder a la Cova Matutano que también se dedicaba a la guarda de ganado.

En realidad estas deducciones siempre tienen en cuenta que los documentos antiguos siempre se refieren a cavidades, no desde su concreto interés espeleológico, sino fundamentalmente por su utilidad en la ganadería (malladas) o para refugio, guarda o incluso habitación de las personas, por lo que resultaban importantes hitos en la geografía del municipio. Veamos algún otro ejemplo:

En el "Índice de todos los documentos que existen en el Archivo del Real Monasterio de Nuestra Señora de Benifazá" compuesto en el año 1805 por Fray Joaquín Chavalera Archivero del monasterio, en el apartado en el que se fijan los límites de la Dehesa del Monasterio (páginas 628 a 630) se cita: "...y baja por el barranco a una carrasca grande que está en el barranco referido cerca de una piedra grande y una fuente. Y baxando por dicho barranco sube sobre la cueva de na fusera, vá hasta el cabo o punta de las rocas que están en lo forcall del río, que baxa del Monasterio y de la Tenalla, y se junta en el río que baxa de la Granja del Bellestar y del Celalber. Y baxando de dicha punta de peñas por unas rocas o serrall, va a un estrecho o gravet que está al camino del Monasterio. Y de dicho gravet subiendo por un serrall va a lo más eleva-



Página del libro "Taula de camins, assagadors, abeuradors y amprius"

do de las rocas de dicha muela....". De toda esta descripción se puede deducir con una alta probabilidad, que la cueva que en 1805 se llamaba "Na Fusera", es la que conocemos actualmente como "Cova del Forn del Vidre" o "Cova Negra".

En el documento llamado "Taula de camins, assagadors, abeuradors y amprius" que se conserva en el Ayuntamiento de Herbés, se describe el trazado y amojonamiento de los caminos rurales, abrevaderos, etc. del término municipal y se citan una serie de cuevas que debían ser muy utilizadas por pastores, caminantes y agricultores cuyos nombres, en la mayoría de los casos se han perdido en la actuali-

dad utilizando otros nuevos, o simplemente se han olvidado al dejarse de utilizar las cavidades. Este libro se ha realizado en distintas fases desde 1552 hasta 1730. En el año 1621 se realiza una descripción de una serie de caminos y en varios de ellos se mencionan "les coves de Na Grana", hoy en día completamente desconocidas en la localidad. De acuerdo con los datos aportados en las descripciones de los caminos, hemos deducido que, con mucha probabilidad, estas cuevas son las que actualmente se conocen como "abrigos del barranc de les Coves", en los terrenos del Mas de Andreu, cerca del término de Castell de Cabres.

En otros casos el topónimo se ha mantenido invariable a pesar de los años transcurridos. Así por ejemplo, la Cova del Bolimini en Vilafamés aparece como tal ya en la relación de "mallades" del libro de "Establiments de la vila de Vilafamés" de 1630, aunque en un documento de 1423 aparece con el nombre de "Cova Na Bealdona". Hoy en día se mantiene el nombre de Bolimini, que incluso ha quedado plasmada en una paleta de tráfico.

Por otra parte, con los documentos recientes que contienen topónimos de cavidades, los problemas son muy diferentes. En efecto la fiabilidad de estos documentos es



Cartel indicativo de la Cova del Bolimini.

muy dispar, ya que todos aquellos libros, artículos en revistas, etc. que mencionan cavidades en los que se tiene un cierto respeto por la toponimia preexistente, aparecen los nombres de las cavidades que son conocidos por las personas del entorno o municipio al que pertenecen, por ejemplo, en los libros sobre toponimia de poblaciones del interior, aparecidos con un alto rigor, en los últimos años: Benasal, Culla, etc.

Sin embargo, durante las décadas de los años 60 y 70 del siglo pasado, se sucedieron algunas campañas de exploración de cavidades en esta provincia llevadas a cabo por grupos procedentes de Cataluña, que luego reflejaban los resultados en las correspondientes revistas que editaba cada grupo. En estos documentos, muy valiosos desde el punto de vista de confección de nuestro catálogo se aprecia un rigor muy variable, desde aquellos grupos que adoptan la toponimia del terreno a aquellos en los que los nombres consignados son totalmente inventados.

El problema suscitado con estos casos es que con frecuencia, no solo se inventa el nombre, sino que también se fabula con las orientaciones de su situación, con lo que resulta prácticamente imposible relocalizar estas cavidades. Ejemplo de esto lo tenemos en la revista "Cingles" de la "Agrupació científico-excursionista de Mataró", que realizaron campañas de exploración en el norte de la provincia de Castellón en los años 1969 y 1970. En esta publicación se citan entre otras:

- "Cova superior del Pi" y "Cova inferior del Pi" en el término municipal de Coratxar. Los topónimos hacen únicamente referencia a la situación con respecto a un pino que utilizaron en su día para acceder a las cavidades. Actualmente en la zona en que se supone están situadas ambas cuevas, hay miles de pinos enclavados en todas las posiciones respecto a la pared de roca. Las cavidades con estas características no se han encontrado.

- "Avenc d'en Matas: exploració 28-03-1970 per Jaume Matas". Como puede comprenderse, el topónimo aporta pocos datos de la cavidad.

En otras ocasiones, se bautizaban las cavidades con los nombres más variados como: Avenc de Gloria, avenc de la Pineda, cova Blanca, avenc Nieves, avenc del Montón, avenc del Tisto, de una campaña de exploración en les Coves de Vinromà y que son totalmente desconocidos para las personas que han vivido en esa zona y eran perfectamente conocedores de los auténticos nombres de las cavidades. Sin embargo los nombres inventados son los que han quedado impresos en esas publicaciones, por lo que muy a pesar nuestro, hemos decidido conservarlos en el catálogo con el fin de evitar confusiones y errores a que pudieran dar lugar. No obstante, si hemos conseguido localizar los nombres auténticos, guardamos estos topónimos como sinónimos a fin de poder utilizar toda la documentación disponible.

4.- INFORMACIÓN ORAL DE PROXIMIDAD

Para nuestro equipo, esta es una de las fuentes más importantes para determinar la toponimia de las cavidades a adoptar, ya que debemos utilizar nombres que puedan ser fácilmente identificados por las personas que viven o utilizan el entorno de la cavidad: propietarios, agricultores, pastores, cazadores o simplemente conocedores del terreno en el que se mueven.



Vicente Adal mostrando la Cova Paredada en el Bellestar.

Por estas razones, en cada término municipal, acudimos a las personas que conocen en profundidad cada zona del alfoz, que obviamente son varias dependiendo de la superficie del municipio y se han interesado en conocer los nombres auténticos conservados de cada cavidad o accidente geográfico del entorno inmediato.

En aquellos casos en los que el nombre histórico ya no se conoce o se ha perdido en el olvido, aplicamos al nombre genérico del fenómeno subterráneo el apellido correspondiente a la propiedad (nombre de la masía o corral), o al accidente geográfico en el que se ubica (barranco, loma, cortado rocoso, etc.) por lo que con este topónimo resultará mucho más sencillo ubicar la cavidad en el futuro.

Queremos desde estas líneas dar nuestras más expresivas gracias a las decenas de personas unidas a nuestra tierra, la mayor parte de ellas con muchos años de conocimientos, que se han esforzado de forma desinteresada en suministrarnos toda clase de datos fidedignos acerca de las cavidades que conocen, especialmente en lo referente a los nombres utilizados y sin cuya ayuda el catálogo perdería mucho de su valor y autenticidad.

Otras veces esta información la proporcionan aquellas personas cuya profesión los liga obligatoriamente al conocimiento del medio, como forestales, alguaciles o expertos en realizar deslindes de fincas, con todos ellos hemos trabajado en muchos términos municipales con muy buen resultado.

5.- INFORMACIÓN GEOGRÁFICA O DE SITUACIÓN

Como hemos dicho en el apartado anterior, cuando no es posible conocer el nombre histórico de la cavidad porque no aparece en documento alguno y las personas del entorno que pueden aportar conocimiento sobre ella o desconocen el apellido específico de la misma, al genérico de cueva o sima, recurrimos inexorablemente al nombre de la masía o corral al que pertenece o mejor al nombre del accidente geográfico en el que se ubica. Para obtener estos nombres, en muchas ocasiones hemos de recurrir, cuando la información oral de proximidad no es posible, a los distintos tipos de planos de la zona que progresivamente van incorporando una toponimia más fiable. Los planos del IGC han sido muy utilizados, primero los mapas a escala 1:50.000 (incluida la versión militar) y actualmente los modernos mapas a escala 1:25.000.

Hoy en día prevalecen los planos en versión digital, así, en la Comunidad Valenciana disponemos además de los generales (Google, Mapabase y otros) del visor cartográfico TERRASIT, que dispone en soporte digital la geografía de la Comunidad Valenciana adoptada por el ICV, incorporando además una información sobre toponimia de masías, accidentes geográficos e incluso cavidades naturales y artificiales que es bastante fiable, ya que ha sido proporcionada por la Academia Valenciana de la Lengua.

Finalmente, otra de las fuentes geográficas de la toponimia que hemos utilizado son los planos catastrales, especialmente los realizados en el siglo XIX y principios del XX, pues aportan muchos datos actualmente desaparecidos o en desuso.

6.- ERRORES DETECTADOS

Con los procedimientos adoptados que hemos explicado en los anteriores epígrafes, hemos conseguido depurar, en el aspecto toponímico, una gran parte del catálogo de cavidades subterráneas de esta provincia.

La experiencia obtenida nos indica que aproximadamente entre un 10% y un 15% de las cavidades inicialmente incluidas en el catálogo pueden depurarse, incluyendo las duplicidades, al desconocer hasta ahora que muchos topónimos son sinónimos que hacen referencia al mismo fenómeno subterráneo.

Por otra parte se ha intentado depurar el término empleado de acuerdo con el idioma adoptado y con las variantes del lenguaje con las que los habitantes del entorno conocen esas cavidades (uso del singular o plural, terminaciones, etc.), por este motivo no es lo mismo el "*Forat de la Rabosa*" que el "*Forat de les Raboses*", o la "*Cova del Tou*" que la "*Cova de Tous*".

Otro error detectado, es que en una zona territorialmente pequeña, en la que se abren varias cavidades del mismo tipo (cuevas, simas, fracturas, etc.), reciban todas el mismo nombre, creándose de este modo una lógica confusión. En nuestro catálogo hemos añadido un número de orden al nombre genérico siguiendo criterios de antigüedad, conocimiento, situación o importancia. Así, en el Alto del Menda de Azuébar, se han catalogado hasta cinco cavidades numeradas de la 1 a la 5. En la zona del Cantalar del término municipal de Benicasim hay catalogadas hasta 115 cavidades.

Esta es una forma de diferenciar las cavidades homónimas, especialmente si se ubican juntas. En caso de que las cavidades homónimas se encuentren en diferentes zonas, se nombran apellidándolas con el topónimo del paraje o partida respectiva.

Otro error consiste en que una misma cavidad se nombra diferente según la situación u origen del que la nombra. Así la "*Coveta del Castellar*" que aparece citada en el Índice del Monasterio de Benifazá, del Padre Chavalera, se denomina así por los habitantes de la zona baja del Malgraner, o sea del Mas del Retor, mientras que los habitantes del Mas del Castellar, en la parte superior, la denominan "*Coveta del Mas del Retor*". Por esta razón adoptamos ambas denominaciones.

7.- TOPONIMIA ACEPTADA EN EL CATÁLOGO. CONCLUSIONES

Como resultado de lo expuesto en los apartados anteriores, se ha realizado una progresiva depuración de la toponimia actualmente aceptada en nuestro catálogo de cavidades de la provincia de Castellón.

A fecha de mayo de 2014, el catálogo contenía 5.634 topónimos de cavidades subterráneas de la provincia de Castellón, más otros 801 topónimos sinónimos de algunas cavidades anteriores, dado que como ya hemos indi-

cado alguna cavidad posee varios topónimos correctos. De todos estos fenómenos subterráneos, podemos considerar que más del 60% de sus topónimos ya han sido revisados y en su caso depurados, mientras que resta un 40% como pendiente de verificar. También constan en el catálogo 8.082 referencias bibliográficas procedentes de 1.395 documentos escritos, aunque muchos topónimos son orales, sin otras referencias o comprobaciones que las procedentes exclusivamente de las visitas y excursiones directas realizadas por miembros del ECC a zonas de interés espeleológico.

Respecto a la homonimia en las cavidades del catálogo, podemos indicar que actualmente entre el total de topónimos de cavidades del mismo tenemos:

- 39 en las que consta la palabra "*covassa*"
- 34 en las que consta la palabra "*roja*"
- 32 en las que consta la palabra "*moro*"
- 25 en las que consta la palabra "*negra*"
- 25 en las que consta la palabra "*covaxos*" o "*covaxelles*"

Dado nuestro procedimiento de actualización, resulta obvio que hay unos términos municipales que han sido más investigados que otros y en los que el porcentaje de fiabilidad aumenta considerablemente. De todas formas, los datos del catálogo, incluyendo la toponimia, no son inamovibles, sino que van a ser modificados con total seguridad en un futuro. Por estas razones, exhortamos a todos los lectores de este artículo, para que aporten cuantos datos fiables conozcan y así podamos añadir o modificar los actualmente reflejados en el catálogo. La comunicación puede realizarse a través de nuestro correo electrónico ecc@stalker.es, cualquier colaboración siempre será atendida y agradecida por el ECC.



Cova dels Coloms del Fitó (Bellestar). En Fredes encontramos otra cavidad homónima, la Cova dels Coloms del Salt.